

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila, de la suscripción por me-
» de D. N. Fábregues, dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 2½ reales trimestre.

Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mas. por linea.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia del 6:

Por el correo de la Habana llegando ayer a Madrid hemos recibido las siguientes noticias de Santo Domingo.

El parte oficial que dió al capitán general el coronel D. Luis Rodríguez de la acción del 24 de marzo, en Paso del Muerto, dice así: «A las seis horas de esta mañana dispuso el exmo. señor general D. Juan Suero, jefe de esta columna, que saliese una compañía del tercer batallón provisional con cien hombres de las reservas del país, al mando de un comandante de las mismas, para hacer un reconocimiento sobre el sitio llamado Paso del Muerto, donde se posionado el enemigo de un bosque, espeso comenzó el fuego muy fértil por ambas partes; con cuyo resultado de un coronel de su primer jefe con una pieza de artillería de montaña, doce ingenieros con un oficial y veinte caballos con otro; disponiendo asimismo que con las cuatro compañías restantes de aquel cuerpo, artillería, caballería e ingenieros, defendiese yo y conservase á la costa este punto y tomase las medidas convenientes para la protección de la columna en su caso. Ocurrió esto, exmo. señor, á las once de la mañana, é inmediatamente que dicho general se incorporó á la fuerza que le precedió, distante de aquí legua y media, se formalizó y generalizó la acción, batiendo y rechazando al enemigo en to las direcciones; pero con la sensible pérdida de un capitán y un teniente del referido batallón muertos sobre el campo de batalla, herido gravemente el mencionado general Suero, tres su-

balteros de aquel cuerpo, el teniente comandanente de artillería, con un caballo, un soldado muerto y 16 heridos de dicho batallón provisional.

El valiente general Suero murió á las doce de aquella noche, á consecuencia de las heridas recibidas en la acción.

— De Puerto Plata dan curiosos pormenores sobre el brillante triunfo que alcanzaron nuestros soldados el 27 de marzo contra las fuerzas insurrectas siendo los nuestros 400 hombres y los enemigos 4.000. Una carta dice lo siguiente: «El brigadier Palanca ha formado una compañía que, con el título de Sección provisional tiene la misión de incomodar continuamente al enemigo, causándole bajas y sorprendiéndolo sus avanzadas, además de servir como escuadra flanqueadora en las acciones que se empeñan. Esta sección, mandada por oficiales experimentados, recibió la orden de sorprender al enemigo en medio del movimiento que el iba a empezar el citado dia 27 y del cual tuvo noticias el brigadier la noche anterior. El movimiento este parece era el ataque de la iglesia con fuerzas superiores a las que existen en este campamento, y las que con motivo del relevo semanal de los cantones se hallaban reunidas.

El capitán que mandaba el todo de la Sección ordenó inmediatamente una carga á la bayoneta, bajo la cual arrojó á los rebeldes, persiguiéndoles hasta el pie de sus mismas trincheras; pero una vez en ellas y cuan lo se disponían á pasar el arroyo que de los mismos los separaba, disparó el enemigo un cañonazo con bala rasa dirigido contra la iglesia, cargan lo con celeridad la pieza de metralla y haciendo un segundo disparo, después un ter-

cero contra un puñado de valientes que ya habían pasado el arroyo y se precipitaban sobre la pieza. El brigadier ordenó entonces la retirada y mandó fuerzas para protegerla. El enemigo se rehizo y quiso cargar sobre la Sección provisional alentado por su número; pero esta y el todo del destacamento de la iglesia, al grito de *Viva la Reina*, dado por nuestro bizarro brigadier, volvió á la carga, enseñándoles á los temerarios que querían perseguirlos, el modo con que los soldados españoles huyen del peligro. En esta bien ordenada carga se causaron á los insurgentes multitud de bajas, pues además de las que con las bayonetras se les hicieron, dos piezas de montaña les persiguieron con certeros disparos de metralla, hasta que ni un solo rebelde se divisaba fuera de sus guarniciones. En el espacio que duró esta segunda carga se inició otro ataque por punto distinto de aquel en que se daba esta.

El enemigo rompió un fuego nutritísimo contra la iglesia y ligeras fortificaciones que fuera de ella existen; habiendo comenzado ésta por dos disparos de cañón que en el E. de aquellas alturas, conocidas con el nombre del *Tinterrador* había colocado. En el momento ordenó el brigadier la salida del fuerte de dos compañías para apagar estos fuegos, y habiendo llegado la primera la de cazadores del segundo batallón de la *Guerra*, dispuso que ésta fuera la que desde luego tomase las citadas alturas. Se ejecutó dicho movimiento al paso ligero y bajo un mortífero fuego de fusil y cañón, tomando la posición que más conveniente era al efecto; pero como el terreno de este país es suavemente ondulado y la espesa maleza impide la

chas veces ver, los valientes cazadores se encontraron mas próximos de los cañones de lo que en aquel caso convenia, y sufrieron dos disparos de metralla casi á quema ropa, habiendo tenido el disgusto de que cuando cargaron al enemigo vieran á este huir con celeridad llevándose sus piezas, sin que le pudieran perseguir de cerca á causa de las dificultades que presentaba el terreno, pues de lo contrario, con seguridad que las habrían perdido.

Nuevas fuerzas que salieron, atacaron á algunos grupos de insurrectos que pretendían cortar este destacamento y que fueron muy castigados por la artillería. Llenado completamente el deseo del brigadier Palanca, pues, además de impedir el ataque iniciado á la iglesia se habían destruido porción de parapetos naturales y artificiales, dispuso la retirada de todas las fuerzas, la cual se terminó con el orden y lentitud de costumbre, sin que el enemigo osara hostilizarnos y entre los entusiastas gritos de ¡viva la Reina! ¡viva el brigadier Palanca!

La acción duró más de tres horas. Los rebeldes dejaron 200 muertos en el campo, siendo la pérdida de los soldados de la Reina, 3 muertos, 25 heridos y 40 contusos. Se cuentan actos de valor heróico por parte de nuestras tropas, entre ellos el de un cabo primero del regimiento de la Corona, que penetrando hasta la boca de los cañones en el campamento rebelde, arrancó la bandera y murió con ella entre las manos.

Durante la acción, el fuerte San Felipe hizo 177 disparos con todas las piezas que tiene en batería en las del Horo, Arizon y el Telégrafo; las piezas de montaña y las de á 4 antiguas que estaban en la iglesia, hicieron por su parte, las primeras 50 disparos de granado y 40 de metralla, y las segundas 20 de metralla. Se hace especial mención en la misma carta del subteniente de artillería D. Juan Barbancho y del cabo primero de la misma arma D. Marcelo Crespo, que demostraron mucha actividad y valor en medio del peligro; y finalmente se agraga que como eran poco numerosos los artilleros para el servicio de las piezas, se prestaron voluntariamente á servirlas el oficial encargado de efectos de artillería, oficial primero graduado segundo de administración mi-

litar D. Ramon Lluch, y el Administrador de Correos D. Pedro Agustín Toledo.

Según noticias de *La Época*, en las discusiones del Congreso alterará el examen de los presupuestos y el del proyecto de ley sobre incompatibilidades parlamentarias. El gobierno de S. M. está resuelto á que la reforma parlamentaria, así como la solución dada á la cuestión de imprenta, sean leyes antes de espirar la presente legislatura.

El 20 de julio próximo empezarán los exámenes para cubrir 60 plazas de alumnos que deben proveerse en la escuela especial de Administración militar para el próximo curso.

Tenemos nuevos e interesantes detalles acerca de la insurrección ocurrida en Túnez. La gravedad del movimiento consiste en que se han declarado partidarios de él los personajes más importantes del país, tales como los gobernadores de Bizertal, de Gerball, de Media, de Sfax y de Sousa, todos amigos y partidarios del heredero presuntivo Sin Hamuda, bey del campo. Este último permanece hasta ahora neutral, pero se sospecha no sea desfavorable á las pretensiones de los insurrectos que obran hoy con mucho orden y han formado un programa completo de sus pretensiones.

Los dos principales artículos de este programa exigen la retirada de la constitución y del nuevo impuesto sobre la capitación. Entre los cargos que los sulevados hacen al bey y a su gobierno, es uno el de las ventajas recientemente concedidas al comercio inglés en detrimento de los intereses indígenas. El bey trata de ganar tiempo, y espera que la intervención europea venga á defenderle, pero esta esperanza no se realizará, según parece, pues las potencias de Europa no se muestran propicias a mezclarse en los asuntos de Túnez, limitándose á la protección de sus respectivos súbditos en aquel país.

El gobierno turco ha participado al gabinete de las Tullerías que estaba dispuesto á enviar uno ó dos buques de guerra á Túnez.

Escriben de San Petersburgo que probablemente se encargará del mando de Polonia el príncipe Constantino. Pone dos condiciones para ello: que cese el estado de sitio y el régimen militar, y que le permitan escoger las personas que hayan de desempeñar los

cargos políticos. Antes de volver á San Petersburgo el gran duque ha conferenciado detenidamente en Prusia con el marqués Wiclopolsky.

Se ha formado en París una empresa para echar un cable telegráfico submarino entre Francia y las costas de los Estados Unidos. El proyecto aprobado por el gobierno ha sido presentado ya al Cuerpo legislativo francés. Los que han formado el proyecto son los señores Rowett, Simon y Trotter. Para su ejecución se necesita un capital de 18.000.000 de francos. El Estado garantiza el 4 por 100 de interés sobre 6.000.000, abonando anualidades de 346,800 francos. Los compromisos del Estado no surtirán efecto hasta que la línea funcione. Para la construcción y establecimiento del cable se ha concedido á la empresa tres años de tiempo.

MAHON.

En el teatro de Convent-Garden (Londres) ha debutado un bajo de 10 pies de alto.

—D. Felipe, aquí tiene Vd. un despacho telegráfico.

—De quién?

—De su hijo de Vd.

—Dispense Vd. Esa no es letra de su hijo. No lo recibo.

Tomáronle á uno la medida de un pantalón negro. Ibase ya el niño, cuando de pronto le llama y le dice:

—Se me olvidaba; tómeme V. la medida para otro pantalón azul.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santo Domingo de la Calzada confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Pedro Regalado, confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 11 de mayo de 1864.

Servicio para el 12.

Gefe de dia: Sr. segundo Comandante del Regimiento infantería de la Princesa n.º 4 D. Antonio Cristóbal, Princesa y Granada. — Hospital y provisiones, Granada. — El Teniente coronel Saenz Mayor. — Juan Pérez y Jauregui.

Depósito General de Mahon.

COMISION DIRECTIVA.

MES DE ABRIL DE 1864.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresion de los derechos correspondientes.

EFFECTOS.	Clase de cabos.	Existen- cia anterior.	Entrada.	Salida.	Existen- cia actual.	Derechos. Rs. vn.
Azúcar quebrado	cajas	172		122	50	
Aguardiente de caña	pipás	13½		4	9½	
Café en grano	sacos	50			50	
Carbon mineral	kilogramos	2.723,753		129,398	2.594,355	
Hierro	barras	206			206	

ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

	INGRESOS Rs. vn.	GASTOS. Rs. vn.
Saldo del mes anterior	5.222 14	
Por la insercion de los presentes estados en el Diario de Menorca		16
Por gastos menudos		4

Saldo existente S. E. ú O.

Mahon 30 de Abril de 1864

Alcaldia Constitucional de Mahon.

Todas las personas que tengan gusto de vacunar á sus hijos podrán presentarse esta tarde á las cinco en la Casa de Misericordia de esta Ciudad, donde se les hará gratis dicha operacion. — Mahon 12 de Mayo de 1864. Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL.

**Administracion Principal núm. 1462
en Mahon.**

El viernes próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo del 14 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 16.000 billetes al precio de 1000 rs., distribuyéndose 600.000 pesos en 1000 premios de la manera siguiente:

Premios. Pesos fs.

1 de	150.000
4 de	50.000
1 de	25.000
1 de	12.000
2 de 6.000	12.000
10 de 3.000	30.000
32 de 1.000	32.000
948 de Azores	

una para los números anterior y posterior al premiado con 150.000 ps. ls.	3.000
2 id. de 800 ps. ls. para id. id. al premiado con 50.000	
ps. ls.	1.600
1000	600.000

Los Billetes estarán divididos en Décimos, que se espenderán á 100 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 10 de Mayo de 1864.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Hoy á las ires de la tarde continuará la venta en pública subasta, frente el almacén número 19 de la Marina, de varios efectos pertenecientes á los bienes del difunto Sr. Fulgencio Martí, entre ellos varias herramientas y materiales para cerrajero, etc., etc.

Se vende la casa número 15 de la

2 aprox. de 1.500 ps. cada

000.000 284.400

El lunes 23 del actual se venderá en pública subasta la casa números 1 y 3 de la calle del Castillo.

Se enterará de las condiciones en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.

Está para vender la casa numero 23 de la calle de Anuncivay.

Su dueño vive en la misma.

La casa n.º 70 de la Esplanada, en la que se hacen tres alquileres, está para vender. Para su ajuste acúdán á la casa n.º 33 de la calle de Ci fuentes.

AGUJAS EN COMISION

del Sr. Flamm y compañía,
fabricante en Londres.

Acaba de llegar á esta población uno de sus Comisionistas con una gran partida de agujas. Al encargarse de recorrer la parte Meridional de Europa, su comisión fué de estender en lo posible la fama de ellas, anunciando las varias clases de que

dispensables en las casas. Estas agujas son de ojo redondo sin canal, de manera que no rozan la seda ni el hilo; además se pueden experimentar frotándolas con la punta en la madera más dura y están en la seguridad de no romperse ni torcerse, y se cose con una facilidad admirable, tanto por el buen bruñido que tienen, cuan do no se oxidán jamás en la humedad: reuniendo así mismo la circunstancia de es penderlas á un precio muy arreglado las referidas agujas de coser, cortas, largas y medio largas desde el número pri mero al doce, á 4 reales el ciento, treinta y cuatro rs. millar; para guarniciones 6 rs. el cento; para bordar en cañamazo un pa pel de veinte y cinco, tres reales, para zurcir hilo y lana un papel de veinte y cinco, 2 reales; para coser guantes el cien to, 4 reales; tambien las hay para pasar cintas de varios tamaños.

Precios fijos.

Para reconocimiento de estas agujas, llevarán en la etiqueta la firma de Flamm y compañía.

Calle de San Roque nº 3.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
Nueva nº 21.

—use loomingo.—Juan Grasella.—Juan Fàrrell.